

**ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES ÉTNICO  
TERRITORIALES EN NARIÑO**



NIT.

**“ASOCOETNAR”**

Personería jurídica No. 000.308-50  
840.000.551-4

-----  
Olaya Herrera 3 de junio de 2018

**COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA**

**La Asociación De Consejos Comunitarios Y Organizaciones Étnico Territoriales De Nariño ASOCOETNAR**, rechaza el asesinato y atentado contra líderes y lideresas, exigimos al estado colombiano esclarecer los hechos del asesinato de nuestro hermano, líder, defensor de derechos humanos, directivo de la organización ASOCOETNAR, delgado al Espacio Nacional Consulta Previa y Medidas Legislativas de Negros, afrocolombianos, palanqueros y raizales en el Departamento de Nariño, Representante Legal de la Organización Satinga Joven, **CARLOS JIMMY PRADO GALLARDO** el pasado 2 de junio en la cabecera urbana del municipio de Olaya Herrera en circunstancias hasta el momento desconocidas.

Expresamos nuestra profunda preocupación, por el recrudecimiento de las amenazas y atentados en contra de la vida de los líderes y lideresas sociales en Colombia. exhortamos al Estado a responder de manera efectiva por la ineficacia de las medidas de protección asignadas, las cuales no corresponden las realidades de nuestras comunidades, no garantizan el libre y legítimo ejercicio de la defensa de la vida y los territorios ancestrales.

Pues, así como Carlos Jimmy de manera oportuna denuncia ante la fiscalía, y los organismos judiciales la amenazas contra su vida, hoy denunciamos de forma pública y reiterada la ineficacia del Estado en su obligación de proteger la vida de sus ciudadanos; Pues en esta ocasión, como en otras un chaleco y un teléfono celular no fueron suficientes para impedir que cegaran la vida de nuestro hermano.

Colombia vive en la actualidad una coyuntura caracterizada por la recomposición del control ejercido por las organizaciones armadas ilegales en distintos territorios. El ingreso de actores armados en Nariño plantea escenarios de disputa por el control de los mismos y de las economías ilegales que fueran del dominio de las FARC-EP.

Estas nuevas circunstancias han venido impactando principalmente sobre personas y organizaciones que abanderan la defensa del territorio, los recursos naturales, los derechos de las víctimas, la restitución de tierras, quienes propenden por el fortalecimiento de las agendas comunitarias y la implementación de los acuerdos de paz en el nivel territorial. El asesinato del líder social **CARLOS JIMMY PRADO** demuestra una vez más que no hay garantías por parte del estado para el pleno ejercicio de gobernabilidad territorial que nos otorga la ley 70/93 a quienes representamos los consejos comunitarios;

A los actores armados ilegales exigimos el respeto por la autonomía en nuestros territorios, por la vida, los derechos humanos, el respeto al derecho internacional humanitario para quienes no participamos en esta absurda guerra,

al Misterios Públicos, a La Fiscalía General De la Nación, A La Unidad Nacional De Protección y a Los Órganos Judiciales exigimos activar las respectivas rutas que conduzcan al esclarecimiento de los hechos al reconocimiento de la verdad y judicialización de los responsables.

Al Gobierno Nacional exigimos respuesta efectiva frente al cumplimiento de los donde Corte Constitucional de manera reiterada, exige al estado la adopción de medidas provisionales urgentes para la protección de la población afrodescendiente e indígena de la Costa Nariñense, en el marco del seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-025 de 2004 y sus autos complementarios 004 y 005 de 2009, 174 de 2011, 073 de 2014 y 373 de 2016.

A las autoridades nacionales para que adopten medidas urgentes de protección a la vida e integridad personal de los líderes y defensores de derechos humanos, así como acciones que rodeen de garantías el desempeño de la labor comunitaria.

A los organismos nacionales e internacionales solicitamos seguir acompañando los procesos comunitarios y la defensa de la vida; pues nuestra convicción de un mundo mejor nos mantiene en pie, no nos callaran, seguiremos defendiendo y construyendo la paz que anhelamos desde los territorios de Comunidades Negras.

**ASOCOETNAR**

-----  
Dirección calle Ricaurte sector el Bucanero Telefax: 727 6665, Celular 320 783 5573

[asocoetnar2016@gmail.com](mailto:asocoetnar2016@gmail.com)

Tumaco – Nariño